

ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO - 21 DE JULIO DE 2024

DISTRITO Nº:

LISTA:

CANDIDATOS A DELEGADOS: TITULARES / SUPLENTE (tachar lo que no corresponda)

Nº	SOCIO Nº	APELLIDO	NOMBRE	DNI	FECHA NAC.	DOMICILIO	LOCALIDAD	DISTRITO Nº	FIRMA ACEPTACION
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Declaración jurada: Los candidatos, cuyos datos y firmas obran en la presente planilla de aceptación de cargo, declaran bajo juramento encontrarse dentro de los extremos que estipula el estatuto social de la COOPERATIVA ELÉCTRICA, DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE BOLÍVAR LIMITADA, a efectos de presentarse como postulantes a Delegados Distritales, en las Elecciones Electorales de Distrito a celebrarse el próximo 21 de Julio de 2024.

Nota: Las listas deberán ser presentadas en formularios que al efecto proporcionará el consejo de administración, hasta veinte (20) días corridos antes de la realización de las Asambleas Electorales de Distrito.

Las listas deberán ser avaladas por diez (10) asociados empadronados en el distrito, con firma certificada notarialmente, Policía, Registro Civil, Juez de Paz o por el Consejero Secretario del Consejo de Administración. Se considerará designado apoderado de la lista quien figura en el primer lugar de la nómina, de candidatos titulares, sino se designare otro al efecto (CFM. Art. 42 inc. D. Estatuto Social)

Firma del Apoderado:

Aclaracion:

D.N.I.: